

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	
Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	7'50 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "
PAGO ADELANTADO.	
Anuncios y reclamos á precios convencionales	

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 18 de Abril de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 4

Paso á la franqueza

No son pocos los ciudadanos que consideran perfectamente cumplidos los deberes de patriotismo, con dirigir frases de encómio á los pueblos que perfeccionan la Agricultura, progresan comercialmente, ó bien multiplican la Industria.

Cuatro frases pronunciadas en alabanza del pueblo que crece, otras tantas dirigidas en depreciación del que vive estacionado ó que decae, y una tormenta de denuestos contra los poderes públicos porque no ejercen de Providencia, es lo suficiente para que aquellos á quienes aludimos, consideren á salvo su patriotismo y satisfechos sus deseos de mostrarse adalides aguerridos é incansables de la causa de los pueblos pobres.

No es posible hacer menos por el bienestar de una comarca, ni con menos trabajos adquirir fama de procurador amante del bien común.

Tal labor, siempre infecunda, aparece menos apreciable cuando se lleva á cabo por instinto de envidia, y es indigna cuando el que la ejerce se opone con sus hechos al progreso del pueblo que hipócritamente compadece.

Mondoñedo es, por desgracia, uno de los pueblos estacionados; se ve para no lejano plazo amenazado de graves perjuicios que ha de causarle el acrecentamiento de otros pueblos limítrofes; su suelo fértil casi puede calificarse de ingrato, porque no cuenta con personas que se dediquen á estudiar y mejorar su producción, ni quien se entretenga formalmente en hacer ensayos; y ¡guay! de aquel que los intenta, porque ó bien se encuentra con la envidia perniciosa, ó cuando menos le reputarán de loco los *instruidos* y *sensatos*.

El comercio de esta población, á pesar de haber aumentado y hasta mejorado desde hace algunos años, también lleva el sello característico de las cosas de esta ciudad, la que ha visto que aquel no se ha distinguido por usar, como debía hacerlo, la ley de fraternidad, resultando de esto que laudables iniciativas hijas del estudio y del genio comercial, topan con la oposición de la rutina y con la falta de espíritu de asociación.

Es el Comercio una de las principales causas del progreso; pero creemos que no merece tal honor aquel que se considere mejor comerciante por las muchas horas que permanezca al lado del mostrador: el Comercio debe marchar siempre á la cabeza de todo proyecto beneficioso para el país en que vive, y no vacilamos en decir que debe de ser cosmopolita, porque es el encargado de satisfacer con la abundancia de un país las necesidades del otro.

Si el comercio de Mondoñedo no ha de recibir duro golpe, tiene necesidad de colocarse en condiciones de competir con el de otros pueblos, que con gran facilidad podrán dentro de poco tiempo introducir las mercancías en algunos puntos que actualmente se surten del de esta ciudad.

Para evitar los perjuicios á que aludimos, es necesario construir vías de comunicación, que son las arterias por las cuales circula la vida de los pueblos; pero no se alcanzan aquellas invocando sin ton ni son la necesidad de las mismas, ni predicando la guerra santa contra quien, racionalmente discurrendo, podrá con seguridad dotar á esta comarca de fáciles y cómodos medios para importar y exportar y que á la vez nos unan con zonas ricas, las cuales, de continuar las cosas como están hoy, podrán sin pena emanciparse de esta ciudad y asociarse á otras de las que les separa triple ó cuádruple distancia.

Pero ¿qué importa todo eso á los que no tienen más estímulos de patriotismo que ver procesados dos ó tres Ayuntamientos para satisfacer sus caprichos? ¿Qué importa á esas gentes que la Agricultura no mejore y que el Comercio y la Industria perezcan?

Perfectamente conocemos todos á los que por apoderarse del repartimiento del Impuesto de Consumos, no solo hubieran renunciado á las carreteras proyectadas, sino que regalarían las que tenemos; y si esto no fuese verdad, no procurarían retrasar la construcción de la de Riotorto, ni ambicionarían la pereza de funcionarios que contribuyesen á dicho retraso.

Es, por fortuna, una reducidísima minoría la que en esta comarca tiene por único ideal loable y santo, lograr lo que les aconseja su vanidad, ó la ambición, ó su odio africano.

Por eso lo esperan todo de que ingerencias extrañas consigan que el Gobierno, falseando la voluntad de este país y perjudicando los intereses del mismo, haga por la violencia distrito en Mondoñedo á cualquiera que secunde las intenciones de aquellos pocos.

Afortunadamente el actual Sr. Ministro de la Gobernación, por lo que á Mondoñedo se refiere, no está dispuesto á consumir los atropellos que aquí se preconizaban de antemano, y con los cuales la caballerosa figura del Sr. Conde de Fontao perdería tanto, cuanto hubiese necesidad de hacer para suplir con la presión oficial la impotencia de sus parciales de ocasión. El padrino que dicen por aquí que en lo alto tiene dicho señor, no debiera haber olvidado que el Sr. Montero Villegas no necesitó de nada violento para alcanzar la representación de este país; no debía tampoco haber echado en el olvido que para burlar la voluntad de este distrito favorable al Sr. Montero, apeló algún encumbrado adversario suyo á medios reprobados, y que con todo eso ya se vió entonces comprobada la imposibilidad de vencer en buena lid al Sr. Montero.

Los que utilizan, pues, el nombre del aristócrata Sr. Fontao para meterle en aventuras como las del Hidalgo manchego, le aprecian mucho menos que nosotros que somos sus adversarios; y no debe sorprender á nadie que el Sr. Fontao desista de sus propósitos, como seguramente lo hará, porque debe estar ya convencido de que los que aquí se titulan amigos suyos carecen de elementos para luchar con el Sr. Montero.

Seríamos injustos si dijéramos que los liberales quiroguistas (es falso que sean conservadores) carecían en absoluto de toda influencia en este país; pero con la misma ingenuidad decimos y afirmamos que necesitarían dos terceras partes más de fuerza para luchar con mediana probabilidad de salir airoso; y con igual franqueza consignamos que se acojen al caballeroso Sr. Fontao, como lo harían al Moro Muza si les alcanzara del Gobierno un *bill* de indemnidad para hacer las elecciones á puñerazos.

No se incomoden los quiroguistas porque digamos las verdades, y piensen en que es tiempo ya de que se vayan fi-

jando más en el bienestar de este distrito que en hacer política incivil y de campanario.

Cosas de Ribadeo

Bien dicen que no hay rosa sin espinas, y pequeña espina ha sido que á LA VOZ DE MONDOÑEDO, flamante, hermosa, nueva, bien escrita, le salga un pobre escritorzuelo que solo quisiera que á su pluma llegase la intención, no muy santa, de su pensamiento.

Perdón, pues, lectores y amigos y digamos algo de este Ribadeo, primo hermano del inolvidable Mondoñedo.

Política; Carlos Casas y Ramón Bustelo: ¿quién triunfa? Preguntárselo á los caciques de menor cuantía que acuden presurosos á la colmena electoral; unos ¡Casas!, otros ¡Bustelo!

Pero, creemos que el *bustelismo* esta hoy de baja: cuenta, es cierto, con la organización de la máquina; Ayuntamientos, Juzgados etc., etc., pero Bustelo, nuestro apreciable amigo, no es Paco Bengoechea, inolvidable y queridísimo para el que esto escribe; hoy tiene que imponerse y de hecho se impone Carlos, joven, activo, hijo del pueblo y continuador de las gloriosas tradiciones de un anciano muy respetable, muy amigo de Ribadeo, y cuyo ocaso de la vida se desliza entre el amor y el cariño de los suyos.

No es nuestro ánimo molestar á nadie: para nosotros sostiene el aprecio á Ramón Bustelo el recuerdo tan solo de Paco, pero justo es decir que el Diputado del pueblo debe ser, y creemos que será, Carlos Casas, nuestro *Carlín* á quien todos queremos.

Ha sido admirable la pasada Semana Santa: un ilustrado Padre Pasionista, el P. Juan, del convento de los Picos, cautivó con su saber y elocuencia á este pueblo de suyo católico y creyente, y en las procesiones, brillantes y concurridísimas, se pudo admirar la belleza de las niñas ribadenses, y otras que casi lo son, belleza solo comparable al azul del cielo que alegra este rincón de Galicia.

Carlos Abejón

Impresiones

Un amigo de *Las Riberas del Eo* proporcionó a este periódico el manifiesto que D. Ramón Bustelo dirige á los electores; y gracias al amigo de nuestro colega puede este trasmitir al público el trabajo del exdiputado por Ribadeo.

Es para nosotros noticia nueva que no figure *Las Riberas* entre los santos de más devoción del Sr. Bustelo; pero una vez que este señor no quería (y hacia muy bien) que el público se enterase de dicho manifiesto, no debía darlo á luz nuestro colega.

El señor Bustelo accediendo —dice— á las indicaciones de muchos amigos, solicita de nuevo la representación en Cortes del distrito de Ribadeo, si los electores le creen digno de tal honra; y después añade:

—Para conseguirlo no perdonaré medio lícito, pues todo sacrificio me parecerá insignificante, dispuesto á acudir al sitio donde se me considere más preciso....

Pues ya se sabe el sitio donde más necesaria se hace la presencia del Sr. Bustelo.

En el Congreso de los Diputados. Y allí encargarse de la corrección de estilo.

Se dá como seguro que el señor Montero Villegas no tendrá oposición en este distrito.

Sin embargo algunos dicen que el Sr. Conde de Fontao luchará y otros aseguran que lo hará uno de sus hijos.

Los que sostienen que el señor Conde disputará el acta al Sr. Montero, manifiestan que lo hará con el solo fin de presentarse como víctima á los ojos del Gobierno.

Cada vez es más firme nuestra creencia de que no habrá lucha en este distrito porque con un gobierno que sembró el campo de víctimas, una más poco puede importarle.

Además una víctima en el sentido que decimos, ó va buscando futuros honores que el Sr. Fontao ya tiene, ó un destino que dicho señor no necesita.

Los que, pues, exageran la nota guerrera no conocen á su patrocinado.

Mañana se empezarán en las capitales de provincia los trabajos para la designación de interventores.

Los que por aquí (á pesar de ser muy pocos) creen que de obtener mayoría los adversarios del Sr. Montero Villegas, podrían despertar algún entusiasmo en la masa electoral, pierden lastimosamente el tiempo.

La opinión para ellos es un cadáver que no vuelve á la vida con ningún reactivo.

Cercano está el día que ha de darnos la razón.

Los telegramas de *El Norte de Galicia* nos comunicaron que el jefe del Gobierno solicitaba del Sr. Romero Robledo que

aceptase la Presidencia del Congreso, y decían los mismos telegramas que en vista de estos manejos del Sr. Silvela, rechazaba el Sr. Pidal la presidencia de la Cámara popular.

Nosotros hacemos como el Sr. Pidal. Rechazamos con carácter irrevocable dicha presidencia.

Porque no nos la dan.

Papeles, sen papeles....

Y cartas son cartas.

Y cómo cartas, las que ha mandado el Conde á Lorenzana. Son un modelo de literatura electoral, y además parten los corazones.

No sabemos por qué siente el Conde tal predilección por Villanueva.

Sin duda por ser la Villa del Conde Santo.

Lo que él se habrá dicho:

—De Conde á Conde no vá nada.

—Y si Osorio ha sido un Santo, yo pertenezco á los infinitos.... mártires de Silvela.

Asegura el Conde que se presenta (¿dónde?) apoyado por el Gobierno.

La VOZ traga esa. Vea el Conde si tenemos tragaderas.

Pero lo que no pasamos es que el Conde presente «su candidatura oficial.»

Nosotros sabíamos que había candidaturas adictas, y gratas, y preferidas, según la última clasificación del Ministerio del ramo.

Pero... la verdad, que «candidatura oficial» constituye un género nuevo.

Aquí no lo conocemos, señor Conde.

Debe ser algo semejante al «Comité conservador!!» que ha fundado D. Santiago Basanta para apoyar su candidatura. (La del Conde.)

Créanos el Conde que pedir más apoyos, es lo mismo que pedir que le saquen á uno en andas.

Con el último apoyo le basta para salir triunfante con la palma... para colocarla en lo más alto del Castro ó de las ruinas de la Frouseira, como memoria perdurable del poder y valor de sus generosos protectores.

Elecciones provinciales

Están llamadas á dar juego las celebradas por el distrito de Mondoñedo-Ribadeo el 8 de Marzo último.

Nuestras noticias coinciden todas en asegurar que han de ser anuladas, al menos en la mayor parte de los distritos de Ribadeo, donde los directores se han liado, como suele decirse, la manta á la cabeza, y no obstante actas notariales, han dado un brutal pucherazo con cuatro soldados y un cabo, ó sean cuatro interventores y un presidente, cuyas firmas y rúbricas parecen las de semianalfabetos.

No deben estar los autores muy satisfechos de su obra, ni deben tener gran confianza en su éxito, cuando se dedican, á estas alturas, á recorrer lugares y aldeas de Barreiros y

Trabada mendigando firmas para hacer constar en actas notariales que todo ha sido muy correcto y que á los *niños góticos* les corresponde enterito por derecho propio, el Censo electoral.

Creemos que la Diputación por propio decoro no ha de permitir que prosperen atropellos tan poco cultos y antiaristísticos, pese al *joven de las melenas*, á quien le ha salido la cosa un poquito desigual. Tan desigual, que las gentes murmuran que si no sale con su empeño, se aguará... hasta la boda.

Y esto, ¡por vida de Satanás! que es pasarse á cosas mayores.

También en Pastoriza se levantan actas notariales; pero allí se ejecuta al melancólico son de la gaita y al amor... del pan de trigo y del peleón.

Nuestro incansable gaitero Coruxeiras precediendo al candidato D. Ramón Bustelo, á quien siguen muchos de sus amigos de aquel distrito, lanza al aire por riscos y montañas, valles y lugares sus dulces y juguetonas notas.

Y entre vivas atronadores al futuro diputado, y tragos de tinto y bombas, se escriben las actas y se tapa el puchero.

Es un procedimiento ingeniosísimo, modernista, que deja tamañita la circular del señor Maura.

D. Ramón Bustelo es un héroe. Se ha ganado, cuando menos, las subsecretaría de Gobernación.

La agricultura en el mes de Abril

METEOROLOGÍA

El mejor mes de Abril para la Agricultura es el que empieza caluroso y después cubierto con ligeras lloviznas, pues en tal caso no sobrevienen las heladas que tanto son de temer en la primera quincena del mes, por los grandes daños que causan á todas las plantas y especialmente á los árboles.

Es bueno asimismo que siga templado y nuboso hasta la mitad de la tercera década, época en que será buena una abundante lluvia, indicio casi seguro de que el mes de Mayo será sereno y cálido sin exceso hasta su mitad y lluvioso hasta el final.

No será conveniente que

Se caracterice Abril

Por sus aguaceros mil,

pero si que salga de este mes la tierra saturada de humedad; por eso dice el proverbio:

Si en las Pascuas mucho llueve

La gente se encuentra alegre.

LABRANZA

En la primera quincena de este mes dos ocupaciones importantísimas deben ocupar la atención y actividad de nuestros paisanos: el concluir de poner las patatas, particularmente en las tierras ligeras y secas, y el dar las últimas labores preparatorias á las destinadas á ser sembradas de maíz, conviniendo al efecto un enérgico pase de grada que deshaga los terrenos, aliane la superficie y arranque la yerba que haya nacido, dando enseguida una labor todo lo profunda que se pueda para enterrar aquélla y dejar la tierra dispuesta á recibir y almacenar la mayor cantidad de agua posible, con la que ha de evitar en parte el agricultor la sequía del verano, si como durante los dos últimos llegase á presentarse.

Se pueden ya hacer en esta primera quincena, siembras de garbanzos, lentejas y otras leguminosas, y conviene plantar golpes de lúpulo cerca de las verjas y cenadores, á los que recubre como enredadera, pues es buena planta trepadora que cubre mucho, á la vez que

produce una sustancia de mucho valor, la *lupulina*, tan empleada en la aromatización y conservación de la cerveza, por cuya razón sería muy útil extender su cultivo en esta región que tan á propósito es para explotarla.

También es esta la época más oportuna para sembrar la alfalfa, los tréboles, el raygas que no se sembró en otoño, y otra porción de semillas con que se forman ó repueblan los prados, así como también deben formarse los semilleros de las remolachas ferrañeras.

HORTICULTURA

En el mes de Abril debe desplegar el hortelano gran actividad para destruir las yerbas, mediante frecuentes escardas, y para hacer nuevas siembras y plantaciones de varias clases, entre ellas de guisantes, judías, melones, pepinos, perejil, acelgas, sandías, calabazas, etc.; plantándose tomates, pimientos, lechugas, escarolas, y aun de apio puede ya sacarse alguna planta del semillero para colocarla en el terreno de asiento.

A los fresales plantados en Febrero es bueno quitarles los filamentos de las hojas para que vegeten con más fuerza.

ARBORICULTURA

El cuidado más importante del arbolista en el mes de Abril es el de la limpieza, operación importantísima que consiste en suprimir los vástagos inútiles para la buena producción y forma de los árboles, evitando así el gasto inútil de savia para convertirse en ramas, y las extensas heridas que después hay que hacer al cortar éstas.

GANADERÍA

A los animales de trabajo debe aumentárseles la ración alimenticia con suplemento de granos, en proporción al mayor trabajo que en esta época se les exige, y á los de ceba con el fin de disponerlos de la mejor manera posible para llevarlos á las ferias y mercados.

De los terneros nacidos en este mes deben elegirse para reservarlos los que tengan mejores condiciones, pues la observación viene demostrando que los nacidos en este mes son los mejores de todos; así, pues, entre ellos deben seleccionarse los destinados á la reproducción, procurando se crien en el seno de la abundancia á fin de que alcancen el máximo de buenas condiciones.

ZEAS NANRE.

(De Prácticas Modernas).

Crónica general

Canje de carpetas de Amortizable

Dispuesto por Real órden fecha 7 del actual que se proceda al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, en virtud de lo determinado en el art. 12 del Real decreto de 5 de Junio de 1902, cuyo canje ha de dar principio el día 1.º de Mayo próximo, la Dirección general de la Deuda ha acordado se lleve á efecto la indicada operación, bajo las reglas siguientes:

1.ª La presentación de las carpetas provisionales objeto del canje se hará en el Negociado de Recibo de dichas oficinas todos los días no feriados, á contar desde el expresado día 1.º de Mayo, de nueve á doce, con las facturas que se facilitarán *gratis* en la portería de la Dirección.

2.ª Las carpetas que cada factura comprenda deberán expresarse en ella por series y numeración correlativa de menor á mayor, estampando al dorso de cada carpeta el siguiente endoso, firmado por el presentador: «A la Dirección general de la Deuda, para su canje.»

3.ª Comprobada la exactitud de las facturas con las carpetas que comprendan, se taladrarán éstas á presencia de los interesados, á quienes se les entregará el resguardo, debidamente autorizado, que les será canjeado en su día por los títulos definitivos que se expidan en equivalencia de las carpetas presentadas al canje, cuidando que al taladrar las carpetas no desaparezca la serie, numeración, importe y el endoso de las mismas.

4.ª No habiendo sufrido alteración alguna en serie los títulos definitivos, el canje se verificará número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas los títulos que tengan la misma numeración que éstas.

5.ª También podrán presentarse carpetas al canje en las Delegaciones de

Hacienda de las provincias y en las Agencias del Banco de España en París, Londres, Berlín, Amberes, Amsterdam y Lisboa, con todas las formalidades que se expresen en los anuncios que las mismas publiquen.

Información política y financiera

SINDICATO DE ALCOHOLES

Según dice la *Revista de la Banca y de la Industria*, se persiste en la idea de constituir un sindicato nacional de alcoholes, habiéndose acordado por las entidades interesadas en el mismo ampliar el capital social hasta 600.000 pesetas, distribuidas en 1.200 participaciones de 500 pesetas.

En la última reunión celebrada por aquéllas se hizo el nombramiento del Consejo ejecutivo a favor de los señores D. Bruno Zaldo, D. Pablo de Ruit, don José Tartierre, D. Luis de Villabaso, D. Leopoldo Lewin, D. Ignacio Coll, D. Enrique Ocharan, D. Florencio Rodríguez, D. Juan T. Gandarias, D. Alberto Thiebaut, D. Inocencio Sela, don Joaquín Paya, D. Félix Herrero, don Javier Longoria, D. Armando de las Alas, Sr. Conde de Mejorada y D. Luis Verterra.

El pago en oro de los derechos de Aduanas

El Sr. Rodríguez Sampedro, actual ministro de Hacienda, se propone abordar la reforma de la ley del pago en oro de los derechos de Aduanas, en el sentido de ampliarlo a mayor número de partidas, para obtener así mayor cantidad de francos.

Claro es que como hoy se obtiene ya aproximadamente lo que necesita el Estado para sus pagos en oro; resultará entonces un sobrante en poder del Tesoro, robrante que no lo retendrá la Hacienda, sino que lo devolverá a la circulación. Con esto se conseguirá que, aunque sea en una pequeñísima parte, en corta proporción, el oro circule.

No se dará gratis. Esto no puede hacerlo por decreto; ha de ser objeto de una ley hecha en las Cortes.

El ministro cree que el saneamiento de la moneda será un hecho el día que la nuestra entra en el concierto de la moneda universal, como las de las Naciones de la Unión monetaria latina. Exige ésto sacrificios grandes, que no pueden realizarse de una vez; pero si que ha de hacerse, desde luego, algo en este sentido, dedicando a ello buena parte de los sobrantes del Presupuesto.

Mártires por la Pátria

Con emoción profunda leemos y transmitimos a nuestros lectores el siguiente telegrama:

Londres.—La agencia Reuter recibió el día 13 un despacho de Manila dando cuenta de que el crucero "Reina Cristina," buque insignia de la escuadra que mandó el almirante Montojo y fué echado a pique en el combate naval de Manila, ha sido puesto a flote y conducido a la orilla.

En su interior han sido hallados los esqueletos de 80 tripulantes; en uno de ellos se ha descubierto su caracter de oficial por tener la espada ceñida.

El casco del buque presenta 15 agujeros de obús.

Los americanos desean hacer exequias navales a los cadáveres, pero los elementos españoles de la capital del Archipiélago gestionan enviarlos a España.

Remitido

Desde la mina "Reina Cintola"

A las preciosas niñas señoritas Consuelito D. Portas, Arturita Ralero y Emilita Ramudo Marzo.

El Silguero de la huerta

Aquí vino un pajarito
Que, sin rodeos ni asombro,
Se me posó sobre un hombro
Y me dijo, muy bajito:
"Emilia queda jugando,
Con Arturita y Consuelo."

Tres angelitos del Cielo
Cual mariposas volando.

Se acuerda mucho de tí
La niña que tanto adoras;
—Pero calla;— por qué lloras?
Me causas dolor a mí.

Por supuesto, no me extraño,
Que en este bello pensil,
Las flores que deja Abril
Las quieras mucho... este año:

Claro, las viste nacer
En estas lindas praderas
Cuyas mágicas laderas
Te fascinan por doquier;
Y arrullado por el río
Que susurra mansamente,
Al Parnaso va tu mente
Pidiendo nûmen a Clio.

Regresas, y al contemplar
Tantas bellísimas flores,
Mitigas algûn dolores,
Que no puedes olvidar;
Por esto, Dios, un Querube
Mandó, para darte calma,
A la hija de tu alma,
Sobre nacarada nube.

Ámala con frenesí,
Que es digna de ser querida,
Y la niña de tu vida
Que venga muy pronto aquí:
Entonces también vendré
Y como buen trovador,
Cantaré de lo mejor,
Lo más sublime que sé.

Adiós Pepito, despierta,
Y cumple lo que te pido;
Pues vuelvo a ver desde el nido
Jugar las tres en la huerta..

Y se marchó el pajarito
Emprendiendo rauda vuelo,
Mientras yo miraba al Cielo
Quedándome tan solito.

EL CHIQUITÍN
S. S. Murado

Paternal

Cumpliendo fiel los deberes
que se impone todo nombre,
decía un padre a su hija:
—¡Cuidado no te enamores!
Si algún galán te promete
sus amores, siendo pobre,
buscas cualquiera evasiva
que le firme el pasaporte.
Mas, si el pretendiente es rico,
aunque no sepas su nombre,
encomiéndamelo a mí
que aseguraré tu dote.

R.

Crónica local

Visitaron esta redacción *La Idea Moderna* de Lugo, *Las Riberas del Eo* de Ribadeo, *Fray Prudencio* de Caldas, *El Eco de Mugia*, *Noticiero de Vigo*, *El Eco de Santiago* y *El Combate* de la Coruña.
A todos agradecemos en el alma la visita y las frases de elogio con que nos saludan.

También hemos recibido la importante revista quincenal ilustrada *Prácticas Modernas* que se publica en la Coruña.

Agricultura, Ganadería, Ciencias naturales y sociales, son las principales materias a que este periódico quincenal se dedica, y como nosotros somos de los que creemos que la Agricultura y Ganadería son las llamadas al progreso de Galicia, publicaremos en *LA VOZ* muchos de los utilísimos trabajos de *Prácticas Modernas*.

En la tarde del jueves 16, volcó en Villamar un carruaje de la Empresa de coches "La Ferro-carrilana," que hace el servicio de Ribadeo a Baamonde. El exceso de carga fué la causa del

vuelco, que pudo tener trístísimas consecuencias, aunque desgraciadamente no es poco lo que hay que lamentar, puesto que todos los viajeros han sufrido contusiones más ó ménos importantes.

Según nuestros informes, uno de ellos tiene una mano dislocada y otro sufre la luxación de un brazo. La mayor parte de los viajeros se dirigían a La Coruña para embarcar a la República Argentina.

El coche, que tuvimos ocasión de ver, tiene completamente destrozada la vaca y roto uno de los lados del interior.

Damos las gracias al ilustrado periodista Sr. Abejón porque se acuerde de *LA VOZ*, sintiendo sin embargo que los buenos ojos con que la vió, le obligase a dedicarle frases laudatorias, que está lejos de merecer.

En las columnas de la misma siempre tendrá un hueco el Sr. Abejón, al que rogamos continúe favoreciéndonos.

Nos escriben de Foz comunicándonos que han sido robados en la parroquia de Santa Cecilia algunos objetos de valor regalados a dicha iglesia por un muy querido amigo nuestro, y el dinero que contenía el cepillo de las Animas.

Lo más particular del caso, según los informes que se nos transmiten, es que ni en la cerradura de la puerta del edificio, ni en el de la caja que encerraba el dinero robado, dejaron los cacos señal alguna que indicase violencia.

También se quejan, y con sobra fundamento, los vecinos de Cangas, de que el Ayuntamiento no continúe sosteniendo el servicio por el que diariamente se recibía en dicha parroquia la correspondencia.

No somos nosotros los destinados por la Providencia para que el Ayuntamiento de Foz escuche y atiendra nuestras indicaciones; pero nos atrevemos a interesar la cultura de aquel Alcalde, para que el vecindario de Cangas reciba diariamente, como sucedía hasta hace poco, la correspondencia.

El Santo Viático

Presidida por el Sr. Alcalde salió el jueves último a las seis de la mañana la procesión del Santo Viático, para administrar la Sagrada Eucaristía a los enfermos encamados de esta ciudad, habiendo recorrido las calles de la Libertad, Montero Villegas, Marqués de Rodil, Obispo Sarmiento, José María Pardo, Santo Domingo, Febrero, Pasadizo, Plaza, Pardo de Cela, Casas Nuevas y Padilla.

Misa nueva

En la iglesia parroquial de los Remedios, celebró su primera misa el joven sacerdote D. José Antonio López Villalba, a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Fuó padrino del misacantano el Vicerrector del Seminario D. Jesús Cao.

Oposiciones a Registros

Nuestro querido amigo, el joven abogado D. Fermín Díaz Fernández que figura con el núm. 3 entre los aspirantes a las oposiciones para Registros de la propiedad, ha sufrido el lunes último el primer ejercicio, obteniendo 380 puntos, ó sean 130 más que los necesarios para alcanzar la aprobación.

Felicitemos de todas veras a nuestro paisano, que una vez más ha sabido acreditar las relevantes dotes de talento y aplicación que posee; y como hijos de Mondoñedo nos enorgullecamos en hacer público tan honroso como justo éxito.

Cédulas persona'és

Por la Alcaldía de esta población se anunció que las cédulas personales del corriente año se expenderían en la calle de Mendez Núñez, y local de costumbre, durante el período voluntario.

De viaje

De paso para Lugo, ha estado el jueves breves horas en esta población nuestro querido y particular amigo D. Carlos de Casas Couto, candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Ribadeo.

Multa

Por haber proferido blasfemias y contravenir las disposiciones de las ordenanzas municipales, sobre policía de

abastos, impuso la Alcaldía 15 pesetas de multa a José Manuel Gruñeiro, de esta vecindad.

Ingresó ayer en la Cárcel de esta ciudad José Rey (a) Lugués, que viene usando el nombre de José Santos Lomés, a quien se supone fugado de la do Carballo, donde se hallaba procesado por el delito de robo en cuadrilla.

Dicho sujeto fué detenido en Luarca y pasa por tránsito de la Guardia civil a disposición del Sr. Juez de instrucción de la localidad citada.

Existen además en dicho establecimiento siete reclusos por los delitos siguientes: tres por expenciación y ocupación de moneda falsa, dos por hurto y dos por lesiones.

El martes último tomó posesión de la prebenda de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Cristóbal Franco.

Que sea enhorabuena.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE LA VOZ DE MONDOÑEDO

MADRID.—18, 2

Elecciones

El candidato canalajista que se presentaba por Madrid ha retirado su candidatura.

En el distrito de Redondela arrecia la lucha entre los candidatos Sres. De Federico y Rubin.

MADRID.—Id., 3.

Torero gravísimo

El torero Conejito, que fué alcanzado por un toro en una de las últimas corridas, celebradas en Barcelona, se agravó mucho y se desconfía poder salvarle la vida.

MADRID.—Id., 4

De viaje

D. Avelino Montero Villegas, exdiputado por ese distrito, saldrá mañana Domingo para Lugo. Su objeto es asistir a la designación de interventores.

Después de designados los de los Colegios del distrito de Mondoñedo, visitará esa ciudad que ha de representar por segunda vez en las próximas Cortes.

Ha de permanecer en Mondoñedo hasta después del escrutinio.

MADRID.—Id., 4'10

Personaje disgustado

El Sr. D. Alejandro Pidal, ex-presidente del Congreso, niegase rotundamente a aceptar dicho cargo en la próxima legislatura.

MADRID.—Id., 4'20

Dimisión

Háblase con insistencia de que el ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca, presentará la dimisión.

Se cita ya el nombre del señor marqués de Portago para susstituir en el cargo al ministro saliente.

MADRID.—Id., 4'30

Personamiento

La familia del «Hospicia» muerto cuando las manifestaciones llevadas a cabo en esta Corte con motivo de los sucesos de Salamanca, se persona en el sumario que se instruye a causa de aquellas tristes jornadas.

La citada familia pide el procesamiento del teniente Zumel.

Corresponsal.

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

- DE -

Ramón Salaverri

1, Sacheco, 1.-Mondoñedo

Retratos al lápiz desde 15 pesetas en adelante. Pinturas decorativas para Iglesias, Cafés, Comercios y Casas particulares. Dorados de todas clases. Especialidad en trabajos sobre seda y raso.

Precios económicos

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

REVISTAS ILUSTRADAS

<i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas.	<i>A. B. C.</i> trimestre. 1'25 ptas
<i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>El Fusil</i> , un año. 3'00 "
<i>Nuevo Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>Portfolio Galicia</i> , semes-
<i>Iris</i> , id. 3'25 "	tre (12 números.) 7'00 "

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARDA.—MONDOÑEDO

La Voz de Mondoñedo

Periodico semanal

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes.	0'40 pesetas
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	7'50 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.—Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración, Progreso número 13

ESPECIALIDAD

- EN -

PAPELETAS MORTUORIAS

- Y -

TARJETAS DE VISITA

- EN LA -

IMPRENTA

DE ESTE PERIÓDICO

13-PROGRESO-13

Mondoñedo

Precios sumamente módicos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

- DE -

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PROGRESO, NÚMERO 13.

En esta imprenta, montada con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente módicos.

Especialidad en tarjetas de visita, bautizo, enlace, defunción, partes de bodas, recordatorios y participaciones de Misa nueva, trabajos de Ayuntamientos y Juzgados, circulares, recibos talonarios, facturas, estados y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Se editan obras sencillas y de lujo, periódicos y revistas.

Pronto se pondrán á la venta libros rayados y en blanco, para el comercio, partidas para el Clero parroquial y las más altas novedades en papeles de cartas, comerciales y en rama, para confiteros, farmacéuticos y chocolateros.

Precios sin competencia.